

26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INVESTIGACIÓN EVALUATIVA

CÓDIGO 23302210

UNED

26-27

INVESTIGACIÓN EVALUATIVA

CÓDIGO 23302210

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INVESTIGACIÓN EVALUATIVA
Código	23302210
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Investigación Evaluativa* forma parte del Módulo común del Master Oficial de la Facultad de Educación en *Innovación e Investigación en Educación*. Se trata, por tanto, de una materia obligatoria, de 5 créditos ECTS, que se imparte en el primer semestre del curso.

Entre las funciones y competencias propias del profesorado, de la educación social y de los equipos de dirección de diferentes centros, entre otros, se encuentran las relacionadas con el desarrollo, mejora continua e innovación de los programas y de las organizaciones, así como con la actualización y la formación de los profesionales para responder a las necesidades que los cambios y la sociedad demanda.

Por otra parte, la evaluación de programas y organizaciones, en su doble función: (1) formativa, para la mejora en el tiempo, y (2) sumativa, en un momento determinado normalmente al finalizar los programas o en un curso académico en la cual se valora, informa y contribuye a la transparencia y al rendimiento de cuentas sobre lo evaluado; se ha revelado como factor clave para la mejora de las organizaciones, de los programas, de las personas y de la sociedad. De hecho, los centros y demás instituciones, bien pueden considerarse como organizaciones al servicio de planes, proyectos y programas, debidamente articulados y adecuadamente organizados para atender a la misión que la sociedad les ha confiado en relación con las necesidades formativas, y de actualización, que los rápidos cambios de las actuales sociedades demandan.

No hay mejora, no hay innovación, sin evaluación que constate el valor y la calidad de su diseño, de los procedimientos de aplicación, de los procesos, de los resultados y sin las consiguientes propuestas de mejora. Toda innovación debe ir avalada por un proceso de evaluación de la misma, mediante planteamientos rigurosos de investigación de los diseños de las intervenciones, de los procesos y de los resultados, realizados con la utilización de los enfoques metodológicos que requieran, en los que la evaluación formativa, y los análisis cuantitativos y cualitativos, deben formar parte del proceso total de la evaluación de la innovación, mediante la aplicación de métodos de investigación mixtos.

La mayoría de los destinatarios del Máster son licenciados y graduados que trabajarán en organizaciones socioeducativas de diversa naturaleza con una preocupación común compartida por la calidad y la eficacia de los educadores, formadores, profesores, de sus programas y de las propias organizaciones. La asignatura, por tanto, se considera relevante en el marco de la formación de estos profesionales y de gran utilidad para la mejora y

transformación social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dado que para la realización de investigaciones evaluativas se utilizan metodologías mixtas, cuantitativas y cualitativas, el estudiante deberá tener conocimientos, información básica, sobre:

- Métodos de investigación educativa de naturaleza cualitativa y cuantitativa.
- Técnicas para la recogida de información y medida en Educación.
- Técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
Correo Electrónico	luismiguel.almagro@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	nrioperez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8880
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Mediante la tutoría virtual el estudiante tendrá la oportunidad de establecer contacto con los profesores en el curso virtual de la asignatura. Así, mediante los foros del curso virtual (plataforma educativa de la UNED) y los correos, se fomentará la participación activa en los mismos. Además, tendrán la oportunidad de establecer contactos telefónicos los días de guardia:

•Profesor Luis Miguel Almagro Gavira

Facultad de Educación (UNED)

Calle Juan del Rosal, 14 - 28040 (MADRID)

Correo electrónico: luismiguel.almagro@edu.uned.es

Teléfono: 91 398 92 47

Horario de atención a los estudiantes: lunes de 16:00 a 20:00 horas

•Profesora Nuria Riopérez Losada

Facultad de Educación (UNED)

Calle Juan del Rosal, 14 –Despacho 2.11 - 28040 (MADRID)

Correo electrónico: nrioperez@edu.uned.es

Teléfono: 91 398 88 80

Horario de atención a los estudiantes: miércoles de 10:00 a 14:00 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Comprender al necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG4 - Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.

CG5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre las distintas metodologías y técnicas que existen para investigar en educación.

CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para la dinámica del trabajo en grupo y para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.

CG9 - Elaborar modelos de intervención, mejora de la calidad de la educación, como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE6 - Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desde la perspectiva del Máster, de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) (Real Decreto 1027/2011), este nivel 3 del MECES tiene como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada orientada a la especialización académica investigadora y profesional.

De ese modo, la asignatura sirve fundamentalmente a la capacitación de los estudiantes en las competencias específicas relacionadas con la investigación, lo que debe traducirse en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo sobre la innovación y la investigación en educación.
- Aplicación de las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y evaluación de programas y organizaciones.
- Integración de las diferentes metodologías y enfoques, mediante el uso de metodologías y técnicas mixtas de investigación, para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática socioeducativa.
- Formulación de juicios fundamentados en los resultados y sus contextos y reflexión sobre la responsabilidad social y ética ligada a la solución que se proponga y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación socioeducativa.
- Elaboración de informes sobre la investigación evaluativa, con la finalidad de transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación.
- Preparación para estar en condiciones de continuar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral y su formación profesional y académica a lo largo de la vida.

De modo más concreto, se espera que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas que le permitan:

- Comprender, valorar e interpretar informes de investigación, en particular de investigación evaluativa sobre programas e instituciones.
- Diseñar evaluaciones de programas, de innovaciones y de instituciones.
- Llevar a cabo evaluaciones de programas, de innovaciones y de instituciones educativas.
- Elaborar informes de la investigación evaluativa realizada, basado en el programa y sus necesidades, en la recogida de información y evidencias sobre lo evaluación, ofreciendo la información de un modo riguroso, adaptado a los diferentes grupos de interés.
- Enjuiciar críticamente evaluaciones de programas, de innovaciones y de instituciones educativas.

CONTENIDOS

1. Concepto y Funciones de la Investigación evaluativa y de la Evaluación de programas.

1. La evaluación de programas y la investigación evaluativa.
 2. El concepto de evaluación de programas.
 3. El concepto de calidad. Los criterios y las referencias para la evaluación de la calidad de los programas.
 4. Las funciones de la evaluación de programas. Propósitos de la evaluación de programas.
2. Modelos para la evaluación de programas educativos.

1. La lógica de la evaluación de Scriven para la evaluación de programas.
 2. El Modelo CIPP de evaluación de programas de Stufflebeam.
 3. El Modelo de evaluación de programas educativos de Pérez Juste.
3. Procedimientos, métodos y técnicas para la realización de investigaciones evaluativas y evaluaciones de programas.

1. Los modelos lógicos, como marco de trabajo, para el diseño, aplicación y evaluación de programas.
2. Metodologías y técnicas mixtas para la evaluación de programas.
3. Elaboración de un cuestionario orientado a su utilización la recogida de información para la evaluación de un programa utilizando el marco de trabajo dle modelo lógico, su diagrama.
4. Las normas de calidad del Comité Conjunto para la evaluación de programas educativos.

1. Finalidad de los estándares del Joint Committee.
2. Conceptos: Estándar. Programa educativo. Audiencias. Evaluación de programas.
3. Las normas de calidad para la evaluación de programas del Joint Committee. Normas de utilidad. Normas de viabilidad o factibilidad. Normas de propiedad, o adecuación legal y ética. Normas de precisión o exactitud. Normas de responsabilidad.
4. Utilización de las Normas del Joint Committee para el desarrollo de los programas, su evaluación y su responsabilidad pública.

5. El Modelo EFQM 2020.

1. El modelo EFQM como sistema de Gestión de la Calidad aplicado a los Centros Educativos.
2. Premisa, fundamentos y finalidad. Características generales. Sus principios clave del nuevo Modelo EFQM 2020.
3. Estructura del Modelo 2020. Los tres ejes y Los siete criterios.
4. La herramientas para el diagnóstico den EFQM. La lógica REDER.

METODOLOGÍA

Nuestro enfoque metodológico se centra en:

- Priorizar la realización de tareas educativas prácticas contextualizadas
- Despertar en los estudiantes altas expectativas en al aprendizaje y en las tareas de aplicación, y en los contenidos que las fundamentan.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad para el aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida
- Apoyar el aprendizaje colaborativo, y el trabajo en equipo, a través de los foros temáticos en el curso virtual de la asignatura.

Durante el curso se realizan debates a través de los Foros sobre cuestiones específicas de los contenidos de cada tema y su aplicación.

Se celebrarán reuniones mediante la herramienta Teams, convocando a todos los estudiantes de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Manual básico de la asignatura.

Criterios de evaluación

Se valorará especialmente:

La capacidad de análisis crítico.

La coherencia metodológica en las decisiones adoptadas.

El uso adecuado de modelos y enfoques de investigación evaluativa.

La claridad y fundamentación de las respuestas.

(Para más información, véase el apartado *Características de la prueba presencial*).

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC 8,3

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 6

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Durante la realización de la prueba, el estudiante podrá disponer del *manual básico de la asignatura, cuyo uso se considera recomendable para la adecuada aplicación fundamentada de modelos, conceptos y procedimientos metodológicos al caso planteado. No obstante, el examen no se orienta a la reproducción literal de contenidos, sino a su **interpretación, selección y utilización crítica en contextos prácticos de evaluación**. En consecuencia, la mera disponibilidad del manual no garantiza la superación de la prueba, siendo imprescindible demostrar criterio metodológico, capacidad de análisis y aplicación fundamentada del conocimiento.

***Se permite exclusivamente el uso del manual básico de la asignatura en su versión original. Este podrá estar subrayado y contener anotaciones propias del estudio. No se admitirán otros documentos, fotocopias parciales ni reproducciones del manual, ni cualquier otro material, con el fin de garantizar las condiciones de igualdad y control durante la prueba.**

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consistirá en la resolución de un **caso práctico**, a partir del cual se formularán **cinco preguntas de aplicación**, cada una valorada con un máximo de **2 puntos**, siendo la puntuación total de la prueba de **10 puntos**.

Esta prueba presencial no se orienta a la reproducción literal de contenidos, sino a su interpretación, selección y utilización crítica en contextos prácticos de evaluación.

Las respuestas deberán evidenciar la capacidad del estudiante para analizar e interpretar críticamente situaciones de evaluación de programas, así como para seleccionar, diseñar y justificar de manera fundamentada estrategias y procedimientos metodológicos, tanto cuantitativos como cualitativos, adecuados al contexto planteado.

Para la superación de la prueba será necesario demostrar un dominio suficiente de los contenidos teóricos y metodológicos, evidenciado a través de su aplicación fundamentada y coherente en la resolución del caso.

Criterios de evaluación

En la prueba presencial / examen se valorará:

La capacidad de análisis crítico.

La coherencia metodológica en las decisiones adoptadas.

El uso adecuado de modelos y enfoques de investigación evaluativa.

La claridad y fundamentación de las respuestas.

(Para más información, véase el apartado *Características de la prueba presencial*).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	EXAMEN: 60% + PEC 40% (No hay otros trabajos)
Fecha aproximada de entrega	10/01/2027
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Se propondrá la realización de una Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter voluntario, que podrá desarrollarse de forma **individual o colaborativa** con otros compañeros y compañeras.

La actividad consistirá en el análisis crítico y rediseño de la evaluación de un programa educativo, a partir de un caso práctico proporcionado en la asignatura. El objetivo es que el estudiante aplique los contenidos teóricos y metodológicos trabajados a lo largo del curso, desarrollando su capacidad para analizar, interpretar y proponer soluciones fundamentadas en el ámbito de la investigación evaluativa.

La PEC permitirá al estudiante ejercitar competencias relacionadas con:

El análisis crítico de evaluaciones de programas.

El diseño de propuestas metodológicas coherentes.

La integración de enfoques cuantitativos y cualitativos.

La elaboración de informes de carácter académico y profesional.

Criterios de evaluación

La PEC se evaluará en una escala de 0 a 10 puntos.

En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Capacidad de análisis crítico.

Coherencia metodológica en las decisiones adoptadas.

Uso adecuado de modelos y enfoques de investigación evaluativa.

Claridad, fundamentación, concreción y exactitud de las respuestas en relación con las indicaciones proporcionadas.

Dominio de los conceptos fundamentales y del vocabulario específico de la materia.

Utilización adecuada y referencia a los materiales de la asignatura.

Riqueza y pertinencia de otras fuentes de información utilizadas.

Seguimiento correcto de las normas de citación y referencia bibliográfica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Estructura lógica y coherente de las ideas.

Corrección gramatical y ortográfica en la expresión escrita.

Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	11/01/2027
Comentarios y observaciones	

La PEC es una actividad voluntaria. Su entrega deberá realizarse exclusivamente a través del espacio habilitado en el curso virtual, dentro del plazo establecido (misma fecha), tanto para los estudiantes que se presenten en la convocatoria de **mayo/junio** como en la de **septiembre**.

No se admitirán trabajos:

Entregados fuera de plazo.

Presentados por vías distintas a la plataforma del curso virtual.

Entregados en la convocatoria de septiembre si no se han presentado en el plazo ordinario.

La PEC será sometida a sistemas de detección de plagio, por lo que se exige el respeto a las normas de integridad académica.

La calificación obtenida en la PEC tendrá un peso del 40% en la nota final de la asignatura. No es posible realizar una segunda entrega de la PEC.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la ponderación de las siguientes actividades:

Prueba presencial: 60% de la calificación final.

Prueba de Evaluación Continua (PEC): 40% de la calificación final.

La PEC tiene carácter voluntario. En caso de realizarse, su calificación se incorporará a la nota final conforme a la ponderación establecida.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba presencial. Una vez superada esta, la calificación de la PEC se sumará a la del examen, con independencia de la nota obtenida en la misma.

En el caso de no realizar la PEC, el estudiante podrá superar la asignatura exclusivamente mediante la prueba presencial, siempre que obtenga en ella una calificación mínima de 8,3 sobre 10, lo que equivale a un 5,0 en la calificación final ponderada.

La calificación obtenida en la PEC no es recuperable en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788410409712

Título: INVESTIGACIÓN EVALUATIVA EN EDUCACIÓN: MODELOS, MÉTODOS Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Primera edición

Autor/es: Luis Miguel Almagro-Gavira

Editorial: Sanz y Torres / Uned

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436233209

Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y CENTROS EDUCATIVOS

Autor/es: Pérez Juste, Ramón; García Llamas, José Luis; Martínez Mediano, Catalina

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia

ISBN(13): 9788436249606

Título: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS 1ª edición

Autor/es: Martínez Mediano, Catalina

Editorial: U.N.E.D.

ISBN(13): 9788436273427

Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS UNED edición

Autor/es: Martínez Mediano

Editorial: UNED

ISBN(13): 9788436278125

Título: MODELOS DE CALIDAD Y SU EVALUACIÓN 2022 edición

Autor/es: Martínez Mediano, Catalina; Adán Chavarría, Pedro Antonio; Arribas Díaz, Jorge Antonio;

Porras Aguirre, Esperanza ; Maldonado Rivera, Judith Jaqueline

Editorial: UNED

Chatterji, M. (2004). Evidence of "What Works": An argument for extended-term mixed method (ETMM) evaluation designs. *Educational Researcher*, 33(9), 1-13. Reprinted: *Educational Researcher*, 34(6), 13-24.

Chatterji, M. (2010). Evaluation Methodology. In: Penelope Peterson, Eva Baker, Barry McGaw, (Editors), *International Encyclopedia of Education*. Volume 3, pp. 735-745. Oxford: Elsevier.

Freedman, A.M., Simmons, S., Lloyd, L. M., Redd, T. R., Alperin, M., Salek, S.S., Swier, L. and Miner K.R. (2014). Public Health Training Center Evaluation: A Framework for Using Logic Models to Improve Practice and Educate the Public Health Workforce. *Health Promot Pract.* 15, 80-88. En: <https://hnp.sagepub.com/content/15/1_suppl/80S> Acceso: 8/10/2015.

Greene, J. C. (2007). *Mixed methods in social inquiry*. Jossey-Bass.

- Greene, J.C. (2013). Logic and evaluation theory. *Evaluation and Program Planning*, v. 38, p. 71–73. doi:10.1016/j.evalprogplan.2012.03.017
- Martínez Mediano, C. (1998). La teoría de la evaluación de programas. *Educación XX1*, 1, (73-92). (Revista en línea, accesible en: www.uned.es/educacionXX1/pdfs/01-04.pdf).
- Modelo de excelencia de la EFQM (2013). Introducción al Modelo EFQM de Excelencia. Asociación Europea de Gestión de la Calidad (EFQM) y Club de Excelencia en la Gestión. (www.efqm.org, www.ceg.org).
- Modelo EFQM (2020). Asociación Europea de Gestión de la Calidad (EFQM) y Club de Excelencia en la Gestión. (www.efqm.org, www.ceg.org).
- Orden, A. De La (2009). Evaluación y calidad: análisis de un modelo. *Estudios sobre Educación*, 16, 17-36.
- Ozeki, S., Coryn, C. L.S. and Schröter, D. C. (2019). Evaluation logic in practice. Findings from two empirical investigations of American Evaluation Association members. *Evaluation and Program Planning*, 76(1-17). 101681.
- Pérez Juste, R. (2005). “Calidad de la educación. Calidad en educación. Hacia la necesaria integración”, *Educación XX1*, 8, 11-33.
- Pérez Juste, R. (2006). Evaluación de programas educativos. La Muralla.
- Rodríguez-Medina J., Martín-Antón L. J., Carbonero M. A. and Ovejero A. (2016). Peer-Mediated Intervention for the Development of Social Interaction Skills in High-Functioning Autism Spectrum Disorder: A Pilot Study. *Front. Psychol.* 7:1986.doi: 10.3389/fpsyg.2016.01986
- Slavin, R. E. (2019). How Evidence-Based Reform Will Transform Research and Practice in Education, *Educational Psychologist*. To link to this article: <https://doi.org/10.1080/00461520.2019.1611432>
- Stufflebeam, D. L. (1971). The relevance of the CIPP Evaluation Model for Educational Accountability. Ohio State University. Columbus Evaluation Center. 33 p. paper presented at the *Annual meeting of the American Association of school Administrators*. Atlantic City, N.J.
- Stufflebeam, D.L. and Shinkfield, A.J. (1985). Systematic Evaluation: A Self-Instructional Guide to Theory and Practice. En español (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós, MEC.
- Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J. (2007). Evaluation. Theory, Models and Applications. John Wiley and Sons.Inc.
- Yarbrough, D.B., Shulha, L.M., Hopson, R.K. and Caruthers, F.A. (2011). *Joint Committee on Standards for Educational Evaluation. The program evaluation standards: A guide for evaluators and evaluation users*. (3rd Edition). Sage.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante cuenta, como recursos de apoyo para el aprendizaje de la asignatura, con los siguientes medios:

- La bibliografía básica de la asignatura.
- El espacio virtual que le permitirá entrar en foros de orientación al estudio y participar en debates sobre cuestiones conceptuales y de aplicación. Asimismo, este espacio le permitirá incluir las actividades de autoevaluación y los vídeos y programas de apoyo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.